

Precios de anuncios

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 0'30

Noticias, reclamos y comunicados, a precio
convencional.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 22

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes. 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre. 5'00
Extranjero, trimestre. 12'00

Número sueltos 5 céntimos. Idem a
sado 10 céntimos.

Para suscriptores, 25 ejemplares. 0'75 pt.
Teléfono número...

Un anhelo de la Provincia
El Puerto de Garrucha

Carta abierta que representaciones de todas las clases
sociales del pueblo de Garrucha, dirigen al ilustre Diputado a
Cortes por el distrito de Vera don Augusto Barcia Trellez.

Muy Sr. nuestro y de todos nuestros respetos y consideración más
distinguida: Habiéndonos comunicado nuestro respetable amigo don Simón
Fuentes, a su regreso de la Corte, la reciente petición hecha por V. al
señor Ministro de Fomento, de la construcción del puerto en esta rada, obra
que implicaría una vez realizada e interin su realización, la salvación de
este pueblo y los del interior, cuyas mercancías llegan a ellos con enorme
retardo, al mismo tiempo que con exorbitantes gastos de transporte, nos
creemos en el imprescindible y gustosísimo deber de dar a V. las más
expresivas gracias, exteriorizando así la profunda satisfacción que nos ha
producido su hermosa iniciativa en favor de los olvidados intereses de
esta comarca.

Las esquisitas cualidades que en V. concurren, juntamente con el
conocimiento que tiene de las necesidades del Distrito que tan digna y
acertadamente representa, nos releva de referirle ahora el imponderable
bien que propiciaría a sus representados, alcanzando de los poderes
públicos la obra de nuestras constantes aspiraciones.

Por eso y por ajustarnos a los estrechos moldes de una carta, no
describimos a V. la miseria que comienza a sentirse ya en las modestas
viviendas de esta clase obrera; la alarmante inquietud observada en la
población mercantil, cuyo tráfico, por motivos conocidos, es absolutamente
negativo; la paralización completa de las industrias, artes y oficios, fases
sociales todas en que está comprendida esta población.

Por idénticas razones callamos, confiados en la rectitud de sus
intenciones, lo que procede hacer ahora que los presupuestos generales del
Estado van a discutirse. Pero esto no obstante, no dejamos de hacerle
presente que a V. Sr. Barcia, que es una gloria parlamentaria, un brillante
escritor que con su briosa pluma ha sabido conquistarse uno de los puestos
más elevados del periodismo, de inmaculada honradez y de tiernos
sentimientos, lo esperamos todo.

La clase obrera, que es la de su predilección, y que por el pumbe
abierto no en que la humanidad la tiene, con la resignación propia de un
futuro cierto, aspira a que la elocuente voz y talento de su Diputado, del
Barcia de sus ilusiones, del ateneista eminente, los parte del espectro del
hambre que empuja a cernerse sobre sus hogares, y consiga arrancar al
Estado la consignación necesaria para obra tan deseada.

Todos, en fin, los que aquí vivimos, los que aquí nacimos para tener
luego la dicha de presenciar la colocación de la primera piedra de su regio
edificio político en construcción, estamos pendientes de la honradez de
sus intenciones, a qué no decirlo, de la efectividad de sus bien dirigidas
gestiones.

No obstante la suprema conveniencia de la realización de los
beneficios que solicitamos, de vida o muerte para este país, gustosamente
rehusamos a todo, si hubiera de hacerlo con menoscabo del prestigio que V. ha
sabido conquistarse en el Parlamento, y dejación de la acción fiscalizadora
ejercitada honradamente respecto de los proyectos de Ley presentados por el
Gobierno, pues somos antes entusiastas españoles atentos al bien general
de la Nación, que vanos egoístas de las conveniencias locales.

Reciba el testimonio de nuestra consideración más distinguida y le
enviamos un cariñoso abrazo, sus admiradores.

Pedro Berruete, alcalde; Pedro Cervantes, juez municipal; Juan B.
Sanchez, cura párroco; Felipe Durban, médico; Jose Blaquez, oficial de
Aduanas; R. Irarte, director de Sanidad del Puerto; A. García Serma, práctico
del puerto; Fernando Lacalle, profesor; Francisco Gea, ingeniero; Pedro
Rosa y Melchor Rosa, prácticos; Francisco Mota, contramaestre; Fernando
Martí, administrador de Aduanas; A. Quesada, agente de Aduanas; J. Sue-
sa, consignatario; Pedro Limón, patrón de cabotaje; Ambrosio López, abo-
gado; Amador Urrea, escribiente-ayudante; señores Moreno, Amaro, F.
Fuentes, S. Fuentes, Quesada, J. B. Morales, Gerez Román, León, Cleofas
Berruete, Gonzalo Plá, M. Salas, Vicente Martínez, Gaspar Gerez y Fernan-
do López, propietarios; señores J. F. López, Garrido, B. Gerez, Segura,
Rodríguez, R. Luz, M. Arascuñaga, D. Garrido, Sixto López, Haro, Oli-
va, Clemente, Bravo, J. Cervantes, Haro, Campoy, J. López, Ramón
López, B. Ferrer, Hernández, Felix Rosa, A. Galindo, Gines Acosta, Melchor
Hernández, Marcos Martínez, León Carrasco, Caparrós, Cristóbal Gonzá-
lez, Pedro Gerez Gallardo, José Gerez, Joaquin Sánchez, F. Alain, Mora-
les, M. Martínez, J. Rodríguez, Gines Cervantes, J. Quesada, A. Fernández,
Francisco López, Felipe Martínez, Pedro González, Cánovas, Arazcuñaga y
A. G. Cervantes.

F. Cervantes, Rafael Gerez, Flores, Cespedes, Carrasco, Ruiz, Galindo,
Quesada, José Lopez, Moreno, Caparrós, Escobar, Cervantes, Nuñez, Die-
go Gomez, Quevedo, Zamora, Miguel García, Soler, Sebastián Quesada,
Melchor Martínez, J. León, Barranco, A. Gerez, B. Moreno, Medina, Gi-
nés Fernandez, Ramallo González, Quevedo, C. Uribe, Alonso Fernandez
G. García, Diego Rosa, A. Florez, F. Hernandez, Eloy Contreras, D. Flo-
res, Alonso Salce, Pedro Cervantes, Francisco Lopez, y siguen las fir-
mas.

De Sociedad

Ha regresado a Sorbas el diputado
provincial don Juan Piqueras.

De Bayarque, donde han pasado una
temporada, han regresado a esta capital
las bellas y simpáticas señoritas Lola
y Genoveva Ruano.

Antes de anoche llegó a esta capital
nuestro querido amigo y correligionario
el diputado provincial don Francis-
co Ferrer Galindo.

Ayer tarde regresaron de Madrid en
el tren correo el empresario don Ma-
nuel Orland y el popular actor cómico
don Enrique Lorente.

El Coronel Subinspector del 16 ter-
cio de la Guardia civil don Francisco
Puncel y Pérez y su capitán ayudante
don Federico Orchells han regresado
a Málaga.

En el tren de la madrugada de ayer

marcharon a la Corte nuestros queri-
dos amigos, el director de nuestro
estadio colega «El Radical» don Rodolfo
Viñas Arcos y el notable pintor don Ra-
fael Guerrero.

De sus posesiones de Dalías ha re-
gresado nuestro querido amigo y corre-
ligionario don Bernardo Campos.

La compañía Uvera.

Hoy son esperados los vapores
«Arizona» para New York y «Lau-
pae» para Glasgow.

En puerto quedaron anoche a la
carga los vapores «Gro» para Glas-
gow y «Paulina» para Liverpool.

Sobre el muelle quedaron anoche
dispuestos a la carga unos 200.000
barriles.

Ayer tarde salió de nuestro puer-

to el vapor «Polly» después de ha-
ber cargado 11.971 barriles y 215
cajas de almendras para el mercado
de Londres.

Ayer mañana fondó en nuestro
puerto el magnífico vapor «Paulina»
de la acreditada línea Serra que to-
mará barriles para el mercado de Li-
verpool.

Ascienden los barriles exportados
hasta anoche a 1.488.862 enteros y
1.493 medios.

Anuncian su llegada los siguien-
tes vapores.

«Victoria» el 26 para Gotembur-
g, Stokolmo y otros puertos de Sue-
cia.

«Vav» el día 26 para Liverpool.

«Segontian» el 27 para Bristol y
Cardiff.

«San Lucar» el 27 para Christia-
nia y otros puertos de Noruega.

«Monserrat» el 27 para New York
y Habana.

«Cabo Cervera» el 27 para New-
York.

Nuestras Informaciones
Los Centros Culturales

En la Sociedad Oceanográfica

Continuando...

Terminada la serie de informacio-
nes que la dirección de El Día tuvo
á bien encargarnos, nos es muy gra-
to hoy atender la nueva indicación.

Es preciso—se nos has dicho—de-
dicar unas cuartillas á las sociedades
culturales que de un modo más o me-
nos directo, complementan ó coadyu-
van á la gestión educativa de los cen-
tros de enseñanza oficial.

Continuamos, pues, esta labor cul-
tural que con sumo gusto nos hemos
impuesto y como las informaciones
periodísticas están escritas para pú-
blico notablemente heterogéneo y
con ánimo de que todos nos entien-
dan, tratándose de un asunto como
el de la ciencia oceanográfica, gene-
ralmente desconocido, comenzare-
mos unas sencillas notas de...

Vulgarización

La Oceanografía es una rama de
la Geografía física, cuyo objeto es el
estudio de cuanto se refiere a los
océanos.

Dedicase esta moderna ciencia a
investigar la forma de las cuencas
oceanicas; los sedimentos en ellas
depositados procedentes del arrastre
fluvial, la composición química de
las aguas marinas, sus temperatu-
ras, movimientos; los seres orgáni-
cos que en los mares viven y las
variadas profundidades de estos ma-
res.

Importantisima aplicación tienen
los estudios oceanográficos, intere-
sando lo mismo al geógrafo que al
naturalista; al marino, que al pesca-
dor.

La constante demolición de las
costas por el continuo azotar de las
olas; el transporte y depósito de las
arenas por las corrientes, son facto-
res que modifican el contorno del li-
toral; y de tal modo, con tanta rapi-
dez, que año por año pueden apreciar-
se las transformaciones sufridas.

Objeto de la oceanografía es el
determinar estos cambios; y las ex-
pediciones científicas realizadas por
las sociedades oceanográficas, han
aportado preciosos datos sobre tan
curiosa materia.

Entre las más importantes expe-
diciones efectuadas figuran las de su
Alteza Real el Príncipe de Mónaco.
Por ellas se ha hecho acreedor dicho
Príncipe a la presidencia honoraria
de cuantas sociedades oceanográfi-
cas funcionan en el mundo.

La visita

En su despacho oficial nos recibí
ó el ingeniero director de las Obras
del Puerto y Presidente de la Socie-
dad Oceanográfica don Antonio Al-
varez Redondo.

Con exquisita cortesía, el distingui-
do jefe se mostró propicio a satisfa-
cer nuestra curiosidad.

Ampliamente nos habló de sus
entusiasmos por la ciencia oceanográ-
fica, de sus proyectos encaminados
a efectuar un estudio concienzudo
del litoral almeriense y de la mag-
nífica impresión producida en las
altas esferas científicas al fundarse en
Almería la sociedad de su presiden-
cia.

Pocas sociedades de esta clase fun-

«Regina D'Italia» el 28 para idem,
«Cazkilian» el 29 para Manches-
ter.

«San Leandro» el 30 para Lon-
dres.

Lo de Alumbrado

Nota oficiosa

Ayer se reunió nuevamente en el
Ayuntamiento la Liga de Defensa.
Al terminar la reunión nos fué faci-
litada la siguiente nota oficiosa.

«La Liga de Defensa acuerda poner
en conocimiento del señor Alcalde,
que en vista de que la Compañía Lebon
no ha cumplido los compromisos que
adquirió con el señor Gobernador civil,
y de los que esta Liga conoció por con-
ducto de la Alcaldía, señala un plazo
de 24 horas para que esos convenios
sean respetados y puestos en práctica
porque existen en estas oficinas hasta
la fecha 301 reclamaciones con moti-
vo de los abusos cometidos por dicha
Empresa Lebon, y espera sus decisio-
nes para obrar en consecuencia».

Nuestras Informaciones

Los Centros Culturales

En la Sociedad Oceanográfica

Continuando...

Terminada la serie de informacio-
nes que la dirección de El Día tuvo
á bien encargarnos, nos es muy gra-
to hoy atender la nueva indicación.

Es preciso—se nos has dicho—de-
dicar unas cuartillas á las sociedades
culturales que de un modo más o me-
nos directo, complementan ó coadyu-
van á la gestión educativa de los cen-
tros de enseñanza oficial.

Continuamos, pues, esta labor cul-
tural que con sumo gusto nos hemos
impuesto y como las informaciones
periodísticas están escritas para pú-
blico notablemente heterogéneo y
con ánimo de que todos nos entien-
dan, tratándose de un asunto como
el de la ciencia oceanográfica, gene-
ralmente desconocido, comenzare-
mos unas sencillas notas de...

Vulgarización

La Oceanografía es una rama de
la Geografía física, cuyo objeto es el
estudio de cuanto se refiere a los
océanos.

Dedicase esta moderna ciencia a
investigar la forma de las cuencas
oceanicas; los sedimentos en ellas
depositados procedentes del arrastre
fluvial, la composición química de
las aguas marinas, sus temperatu-
ras, movimientos; los seres orgáni-
cos que en los mares viven y las
variadas profundidades de estos ma-
res.

Importantisima aplicación tienen
los estudios oceanográficos, intere-
sando lo mismo al geógrafo que al
naturalista; al marino, que al pesca-
dor.

La constante demolición de las
costas por el continuo azotar de las
olas; el transporte y depósito de las
arenas por las corrientes, son facto-
res que modifican el contorno del li-
toral; y de tal modo, con tanta rapi-
dez, que año por año pueden apreciar-
se las transformaciones sufridas.

Objeto de la oceanografía es el
determinar estos cambios; y las ex-
pediciones científicas realizadas por
las sociedades oceanográficas, han
aportado preciosos datos sobre tan
curiosa materia.

Entre las más importantes expe-
diciones efectuadas figuran las de su
Alteza Real el Príncipe de Mónaco.
Por ellas se ha hecho acreedor dicho
Príncipe a la presidencia honoraria
de cuantas sociedades oceanográfi-
cas funcionan en el mundo.

La visita

En su despacho oficial nos recibí
ó el ingeniero director de las Obras
del Puerto y Presidente de la Socie-
dad Oceanográfica don Antonio Al-
varez Redondo.

Con exquisita cortesía, el distingui-
do jefe se mostró propicio a satisfa-
cer nuestra curiosidad.

Ampliamente nos habló de sus
entusiasmos por la ciencia oceanográ-
fica, de sus proyectos encaminados
a efectuar un estudio concienzudo
del litoral almeriense y de la mag-
nífica impresión producida en las
altas esferas científicas al fundarse en
Almería la sociedad de su presiden-
cia.

Pocas sociedades de esta clase fun-

Estufas eléctricas baratas
y de poco consumo
Lámparas de filamento metálico, á pesetas

1,45 en la casa

Aznar, Tonda y Comp.ª S. en C.-Príncipe 27.

El estudio del plaktón reviste ex-
traordinaria importancia y ha de lle-
varse a efecto de acuerdo con el Ins-
tituto Central y las sociedades ocea-
nográficas.

Botánica marítima.—Director, don
José Godoy: Estudio completo de las
algas de nuestra costa.

Mineralogía y Geología.—Director,
don Fausto Lagasca. Comprenderá el
examen de la costa y fondo del mar
en la zona almeriense.

Oficios marítimos.—Director, don
Alfredo Saralegui. Completarán es-
tos trabajos con las enseñanzas de
oficios que hoy no pueden aprenderse
fácilmente, tales como los carpinte-
ros de ribera, calafates, veleros, pes-
cadores y buzos.

Un museo

Con los elementos que se reúnen
en estas investigaciones—nos dijo
el señor Alvarez Redondo—organi-
zaremos un museo oceanográfico que
tendrá gran interés para la enseñan-
za.

Grandes entusiasmos.

Los hay en efecto. Desde luego,
poco es lo hecho aún, pues hay que
tener en cuenta el corto tiempo de
vida que cuenta la sociedad; pero
ahora entraremos en un período de
actividad incesante, cuyos resulta-
dos no han de tardar en hacerse sen-
tir.

A propósito de esto, le recomiendo
vea en el laboratorio al señor Godoy,
el cual se está ocupado en el
estudio de cierto molusco que es tan
abundante como perjudicial en nues-
tra costa.

Sólo me resta por decirle, que es-
tamos en relación directa con el Ins-
tituto Biológico de Barcelona, cen-
tro oficial de la Oceanografía en Es-
paña.

Tras de hacer estas manifestacio-
nes, el señor Alvarez Redondo, nos
despide con las siguientes paabras:

—En este asunto como en todos
aquellos que merezcan la atención
pública y que sean de mi incumben-
cia, estoy dispuesto a dar toda clase
de facilidades a la prensa y tratán-
dose de informaciones culturales como
las publicadas por EL DIA, a pres-
tar mi entusiasta apoyo. Conque,
mi querido amigo, ya sabe donde me
tiene a su disposición...

En el Laboratorio.

Reflexionando sobre la trascen-
dencia que entraña la constitución
en Almería de la Sociedad Oceanó-
gráfica e inspirado por un bello op-
timismo después de conversar con el
señor Alvarez Redondo, cuyo elogio
creemos innecesario conocidas sus
altas dotes, llegamos al Laboratorio
instalado en el Paseo del Malecón.

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.
Para New-York directo

El acredita lo y rápido vapor de pasaje
REGINA D'ITALIA

del Lloyd Sabando, llegará a este puerto el sábado 28 de Octubre,
y cargará para N. w York.
Rogamos á los Sres. cargadores comprometa con tiempo la
cubida que necesitan.
Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.
Para huecos é informes dirigirse á sus consignatarios
Hijo de Ricardo Gimenez S. en C. —Boulevard del Príncipe, 16.

Para Liverpool en cuatro dias

El muy rápido vapor frutero
«VAV»

construido expresamente para el
transporte de fruta con DIEZ Y
cargará en esta el jueves 26 sabiendo el
momento directo.
Los órdenes se recogerán casa de sus consignatarios, Gabriel
González y Compañía, Martínez Campos, 18.

Colegio Libre de 1.ª y 2.ª Enseñanza de San Antonio

CUEVAS (Almería)

El día 2 del próximo octubre comenzarán las clases en este acreditado establecimiento Docente para los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza y magisterio.

Los padres de familia encontrarán en este Colegio educación esmerada, instrucción sólida, grandes economías, la asistencia y vigilancia exquisita que la niñez y la juventud exigen en tan delicadas edades.

Para más informes dirigirse al Director don Antonio García Toledo, San Antonio 2.—Cuevas (Almería)

Vidrios planos para ventanas

Se venden y se ponen a domicilio en el Siglo en Pequeño, Tiendas 34, Almería.

Se alquila un espacioso local propio para almacenes en la calle de Suecos números 10 y 12. Darán razón en la ferretería "El Yunque, Puerta de Purchena.

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofelia 20—ALMERIA

NOTICIAS

Ocasión
Una máquina de hacer medias número 12 se vende en la calle de Regocijos Arco, número 2.
Juan Criado Gonzalez
Armero
Expendiduría de explosivos efectivos de caza.
Plaza de Nicolás Salmerón número 4.
Almería.

Piano
y otros muebles de sala, se venden Reina, 17.

QUITOLIS
por JOSE JESUS GARCIA
Una peseta
Librería Sempere.

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de **José Suero Muñoz**
MURCIA, 24

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles; Preparación para el ingreso en las Facultades, Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos.

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Cateórico de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Perez Garcia donde de Ofalia 28 pral.

Las clases comenzarán el día 1.º de Octubre próximo.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LINEA TINTORE

Saldrá de Almería el Jueves 2 de Noviembre con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 1, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 16 de Noviembre.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriban con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
Cámara, 76.
3.ª Clase, 35.
Idem id. medio billete para menores de tres a 10 años, 20.

Para más informes a sus Consignatarios **H. de Ricardo Gimenez S. en C. P. del Príncipe 75**

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona los miércoles; de Almería los sábados y miércoles; de Melilla los martes.

Llegadas a Almería, los viernes y los miércoles; a Melilla los domingos; a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levv.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carburo de calcio

PASEO DEL PRINCIPE ALMERIA.

Doctor MANUEL MARI

Oculista

del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana
Consulta: de 8 a 12 mañanas y de 4 a 5 tardes.

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 a 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 a 1	
Gobierno Militar.	García Alix, 5.	9 a 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 a 12 1/2	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 a 12	2 a 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 a 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 a 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 a 12	2 a 6
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 1/2 a 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 a 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Careaga.	10 a 1	3 a 5
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º-duplicado.	10 a 1	2 1/2 a 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provl.	11 a 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 a 12	2 a 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 a 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 a 1	
Registro de la Propiedad.	Calle de González Garbín 8	10 a 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 a 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 a 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 a 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	9 a 1 1/2	3 a 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 a 12	3 a 5
Avance Catastral.	Gerona, 20.	8 1/2 a 1	
Monte de Piedad.	Reyes Católicos.	9 a 12	2 a 4
Giro Mútuo.	Reyes Católicos.	9 a 11	
Fiel Contraste.	Ulloa, 3.	9 a 12	2 a 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Obispo Orberá.	7 a 12	2 a 7
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal.	Conde de Ofalia, 30	8 1/2 a 12	
Certificados.		8 1/2 a 10 1/2	3 1/2 a 12
Valores declarados.		8 1/2 a 10 1/2	3 1/2 a 12
Caja Postal de Ahorros.		10 a 1	

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Exprés	Mixto
Salidas de Almería			
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	16:25	10:40	21:52
Moreda. S.	16:35	11:32	término
Baza. Ll.	20:00	14:35	
Baza. S.	21:00	14:58	
Baza S. para Sevilla.	20:40	16:18	
Llegada a Madrid.	7:10	21:30	
Llegada a Sevilla.	7:40	21:40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16:25	10:40	
Moreda. S.	Exprés		
Llegada a Granada.	20:15	13:00	
Llegada a Granada.	21:55	15:20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15:35	9:10	20:45
Guadix. S.	mercancia	Correo Mt.	
Baza. Ll.	16:15	9:30	
Baza. S.	19:10	11:30	
Lorca. Ll.	término	12:00	
Lorca. S.		16:35	
Lorca. S.		17:05	
Alcantarilla. Ll.		18:41	
Alcantarilla. S.		19:00	
Llegada a Murcia.		19:15	
Llegada a Cartagena.		22:30	

Servicio por carruajes

IDA
Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA
Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.
Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes
El de Roquetas en la calle de Jovellanos.
El de Alhama en la calle de Antonio Vico.
El de Tabernas en la calle del O. Orbera.
El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía de Automóviles

arretera de Poniente
IDA
Salida a las. 11:30 y 18:30 h.
Llegada a Dalías a las 14:04 y 20:54 h.
Llegada a Berja a las 14:30 y 21:20 h.
Llegada a Adra a las 15:20 h.
Llegada a Fondón a las 33:09 h.
Llegada a Ugijar a las. 00:25 h.

VUELTA
Salida de Ugijar a las 3:30 h.
Salida de Fondón a las 4:45 h.
Salida de Adra a las. 15:30 h.
Salida de Berja a las. 6:45 y 17:00 h.
Salida de Dalías a las. 7:15 y 17:30 h.
Llegada a Almería a las 9:15 y

arretera de Levante
IDA
Salida a las. 5:15 h.
Llegada a Tabernas a las. 6:44 h.
Llegada a Sorbas a las. 8:05 h.
Llegada a Vera a las. 10:07 h.
Llegada a Cuevas a las. 11:45 h.
Llegada a Huércal-Overa a las. 12:40 h.

VUELTA
Salida de Vera a las. 19:00 h.
Salida de Sorbas a las. 20:25 h.
Salida de Tabernas a las. 21:50 h.
Salida de Almería a las. 15:05 h.
Salida de Huércal-Overa a las 15:58 h.
Salida de Cuevas a las. 15, 16h.

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Exprés	El lujo 1.º
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21:00	10:00	20:20
Llegada a Baza.	6:30	16:12	3:13
Salida de Sevilla.	20:50	9:20	20:10
Llegada a Baza.	7:57	14:51	1:53
Salida de Baza.	8:15	16:30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12:10	19:50	3:20
Moreda. S.	12:40	20:30	6:44
Guadix. Ll.	15:25		
Guadix. S.	15:35		
Llegada a Almería.	16:45	0:50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	9:15	13:30	
Moreda. Ll.	11:05	15:38	
Moreda. S.	12:40	20:30	
Llegada a Almería.	16:45	0:50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		6:10	
Salida de Murcia.		8:33	
Salida de Alcantarilla.		9:10	
Lorca. Ll.		10:55	
Lorca. S.		11:20	
Baza. Ll.	mercancia	16:15	
Baza. S.	9:00	17:00	
Guadix. Ll.	12:30	19:20	
Guadix. S.	13:35	21:30	
Llegada a Almería.	16:45	0:50	

Se alquila una gran casa, altillos y bejós, propia para fonda o posada en la calle de Marín núm. 22 (Antigua posada de Malena).

Informarán en la ferretería «El Yunque», Puerta de Purchena

José Godoy Ramirez Cristalería ROLDAN

Médico-Cirujano
Obispo Orberá 2
Plaza de Nicolás Salmerón, 6, duplicado
Cristales planos, imprimé y muselina
Se ponen cristales a domicilio.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante.—Antonio Gómez Mayor.

El cuento diario

¡CELOS!

No por su gusto pasaba Luis Lanturelle la mayor parte del año en el castillo de Serigny, y tan solo iba a París a divertirse un mes durante la primavera.

Había contraído matrimonio hacia año y medio con la baronesa de Primontion—Adriana para sus amigos—y como parisense escéptico no se fiaba de París, al que consideraba como lugar de perdición para los hombres casados.

Así, pues, al unir su suerte a la de Adriana, resolvió hacer todo lo posible para no ser engañado por su esposa.

Esto le imponía algunos sacrificios. Luis se había casado con una viuda que, sin haber llegado a los cuarenta años, tenía uno más que él y se hallaba en esa época de la vida en que la mujer prefiere a todo la tranquilidad del hogar.

Vivía el matrimonio en el antiguo castillo de Serigny, situado a catorce kilómetros de Angers, a donde iba Adriana una vez al mes, a hacer las compras necesarias para la casa.

Además llegaba a la redonda no había un Almaviva que temer.

Y por eso el alegre vividor de otro tiempo, el parisense que en repetidas ocasiones había declarado que en el campo todo el mundo se vuelve viejo, desaseado y estúpido, había resuelto sepultarse en su castillo despojado de pasar en él una vida tranquila y exenta de todo género de peligros.

Días atrás, mientras fumaba su pipa en la biblioteca junto a un brasero, notó de pronto entre las cenizas un papel que tenía el aspecto de un trozo de telegrama estropeado. Cogiólo con la tenaza, lo limpió y leyó lo siguiente:

Estaré en Angers, en el hotel de costumbre, el sábado próximo. Cuente usted con mi discreción.—Esteban

El telegrama procedía de París y estaba dirigido a madame Lanturelle.

Luis se quedó sorprendido y corrió por su frente un sudor frío. Había un Esteban que desde París iba a ver a su mujer y le daba una cita en el hotel de costumbre.

Por tanto, todos sus esfuerzos, todos sus sacrificios, todo aquel cambio de vida habían sido inútiles. Adriana le engañaba, sin duda, desde hacía ya mucho tiempo. ¿Sabe Dios si aquel Esteban era un antiguo amante, con el cual no había tenido valor de romper en el momento del matrimonio, y al que continuaba viendo todos los meses cuando iba a Angers a hacer sus compras!

Todas estas ideas bullían en la mente del pobre Luis, que se sentía vencido y humillado por el eterno femenino.

Lo primero que se le ocurrió fue enseñar el telegrama a Adriana cuando ésta entrase en la biblioteca y pedirle una explicación. Pero, probablemente, la infiel esposa se defendería, inventaría cualquier cosa y el infeliz marido no podría averiguar nada. ¿No era preferible seguirla y confundirla sorprendiéndola en flagrante delito?

Luis Lanturelle guardó el telegrama en su cartera, y al entrar Adriana en la biblioteca le dijo, procurando disimular su enojo:

—¿Cuándo piensas ir a Anger?

—Mañana mismo.

—¿Quieres que te acompañe?

—No, no—contestó con viveza Adriana—Tengo que comprar muchas cosas para la casa y llevo una lista interminable. Tú me estorbarías y te fastidiarías de un modo atroz.

—¿Como quieras, hija mía! Me iré de caza, y de paso haré una visita a los de Fortemart.

—No está mal pensado.

Cada palabra de aquella conversación hería en el alma al pobre Luis, el cual tuvo fuerzas para no dar a conocer la angustia de que se hallaba poseído.

Al día siguiente, Adriana se dirigió en un faetón a Angers, mientras que Lanturelle partía de caza en dirección al castillo de Fortemart. Pero al cabo de media hora, cambió de rumbo el marido y se encaminó hacia la estación de Lyon, donde tomó un tren que en aquel momento pasaba.

A los diez minutos estaba Luis en Angers. Emboscóse después detrás de un kiosko de la plaza de la Catedral, sin perder de vista el pórtico del hotel de la Campana, donde debía detenerse el faetón. Bajó Adriana del carruaje, d ó algunas órdenes al cochero y después, dirigiéndose hacia el boulevard, tomó a pie el camino del Museo y se detuvo ante un hotel de modesto aspecto: el Hotel Watteau.

Luis apretó el paso y llegó a tiempo para ver como el seductor abría a Adriana la puerta número 17 del piso bajo,

Con el corazón palpitante de emoción, y después de haber vacilado por espacio de breves momentos, llamó al marido a la puerta.

Presentóse a abrir un individuo provisto de unas enormes patillas, y Lanturelle se le arrojó al cuello, después de haber visto en el fondo de la habitación inmediata a Adriana, sentada en una silla y con el pelo suelto.

Los dos hombres rodaron por el suelo, y el individuo de las patillas no cesaba de exclamar:

—¡Suelte usted, caballero! ¡Soy Esteban el peluquero de la calle de la Paz!

Adriana, envuelta en un peinador, se precipitó sobre los dos combatientes, y gritó con acento de desesperación:

—¡Es mi peluquero! ¡Sueltele, por Dios! ¡Te has vuelto loco, Luis!...

El marido abandonó su presa, y vió sobre una mesita varios objetos de tocador. Mientras los contemplaba con asombro, Adriana se acercó a su esposo, y, llena de vergüenza, le dijo:

—¡Perdóname, Luis! Tengo canas en las sienes y todos los meses viene Esteban desde París a teñirmelas. Quería ocultártelo por coquetería, y siento en el alma el disgusto que te he ocasionado. ¿Me amarás menos desde ahora?

Los dos esposos cayeron el uno en brazos del otro, y durante este tiempo Esteban se puso a arreglar los objetos de tocador que estaban sobre la mesa, sin darse cuenta de la terrible escena que acababa de ocurrir.

RICARDO O'MONROY

Lotería

núm. 2. En esta Admón. situada en el núm. 26 del Paseo del Príncipe (por bajo del Hotel Simón), hay billetes para el sorteo de Navidad; y billetes, decenas y billetes triples, para el sorteo próximo. Se sirven pedidos por su administrador Braulio Moreno Nieto.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Llamas y con asistencia de los señores Muñoz Calderón, Toro Delgado y Monterreal celebró antes de ayer tarde sesión la Comisión provincial.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados del oficio del Secretario de la Corporación provincial, participando que ha empezado a hacer uso de la licencia que le fué concedida.

Aprobar varias facturas de suministro a los Establecimientos Benéficos, correspondiente al pasado mes de Septiembre.

Aprobar un recibo del Notario señor Ortigosa.

Informar que procede anular el repartimiento de arbitrios de Antas, correspondiente al pasado año de 1915.

Elevar al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos contra la validez de las elecciones municipales celebradas en Lubrin y la incapacidad de varios concejales del mismo pueblo.

Pasar a informe de la alcaldía de Zurgena la reclamación de los señores González Ibáñez y Perales García contra cuota asignada en el repartimiento de arbitrios.

Delegar en don José Gazquez Gómez, de Huércal, para la instrucción de un expediente de incapacidad de varios concejales de dicho pueblo.

Interesar del señor Gobernador civil para que haga se remitan los expedientes electorales de Enix y Ragol.

Desestimar un escrito del señor Rueda Góngora, de Benahadux, sobre reintegro de 205 pesetas que le han resultado de alcance en su cuenta de Depositaria.

Informar al señor Gobernador que ordene al alcalde de Carboneras abone al médico y farmacéutico de aquel pueblo los haberes devengados.

Pasar a informe del alcalde de Enix un escrito de don Luis Fabe sobre alumbramiento de aguas.

Informar al señor Gobernador que procede desestimar los recursos interpuestos por Ramón María Cruz y Vicente Oller de Albox, sobre responsabilidad de cantidades.

Estimar 14 reclamaciones contra el reparto de arbitrios de Gergal.

Declarar la incapacidad de varios concejales de las elecciones celebradas en Bedar el año 1914.

Elevar al Ministerio de la Gobernación con sus respectivos expedientes los recursos de Abia, Doña María, Mojácar, Huéctia y Padules.

Informar que procede aprobar el

repartimiento de arbitrios de Albox, correspondiente al año actual.

Confirmar 14 multas impuestas a la Compañía del Sur de España, por retraso de trenes.

Estimar tres reclamaciones contra el repartimiento de arbitrios de Ocaña.

Acto seguido se levantó la sesión.

Instrucción pública

De la Normal de Maestros.

El señor Ministro, ordena telegráficamente que se remitan a aquel Centro los dos ejemplares de la Memoria reglamentaria correspondiente al curso 1915-1916.

De la Asociación.

Nuestro querido presidente honorario don Manuel Alvarez ha recibido una expresiva carta del compañero de Tetuán don Juan Francisco Losada, en la que el desgraciado Maestro manifiesta su gratitud profunda por el interés que esta Asociación ha demostrado en su favor.

De la Sección Administrativa.

Se han remitido a la ordenación de Pagos y a la Junta Central las nóminas de los haberes del profesorado de las Escuelas Nacionales, correspondientes al mes actual.

Don Enrique Pinaglia, maestro interino de Sorbas, acusa recibo de dos oficios y hojas de servicios.

Don Emilliano Alias Duarte, maestro de María, dirige instancia a la Superioridad, solicitando se le considere posesionado de su cargo con fecha 7 de Agosto, puesto que causas ajenas a su voluntad retrasaron la toma de posesión.

La Junta Central de Derechos Pasivos, contestando instancia de don Domingo Cid, manifiesta que de los documentos originales que figuran en su expediente de clasificación solo puede devolver el título profesional.

Remiten presupuestos de material para el año 1917 los siguientes profesores de las Escuelas Nacionales que se expresan: don Manuel Vilches, de doña María; don Manuel Pastor y doña Francisca Torrida, de Darrical; doña Adela Ruiz y don Miguel Soria, de Almería; don Ramón Sánchez, de Alicún; don Francisco Beiga, de Beires; doña María Casas, de Cóbbar y don Clemente Martín, de Lubrín.

El Habilitado del Magisterio, don José Orellana, rinde cuenta de las cantidades pagadas en concepto de material por el tercer trimestre del año actual.

Vida municipal

Solicitud

Los ugières de esta Audiencia provincial presentaron ayer un escrito en el Ayuntamiento, solicitando que en los próximos presupuestos municipales se consignase la cantidad de 240 pesetas, cobrables por dozabas portes para alquiler de la casa habitación de los mismos.

Gratificación

Don José Martínez Martínez, ha solicitado también que en los presupuestos del año próximo se consignase la cantidad de 1000 pesetas, como gratificación a los servicios que presta de Capellán de la Casa de Socorro municipal.

Junta de asociados

En primera convocatoria ha sido citada para hoy, a las cuatro de la tarde, la Junta municipal de Asociados.

La sesión tiene por objeto aprobar una transferencia de crédito importante 17750 pesetas del capítulo 9.º artículo 9.º a los capítulos 1.º 3.º 6.º 9.º y 11.º del vigente presupuesto.

De alumbrado

El alcalde ha autorizado a la sociedad Lebon y Compañía para que proceda a la recomposición de la tubería de la plaza de Bermúdez, en su confluencia con la calle de las Tiendas.

Multas

El alcalde impuso ayer una multa de dos pesetas a cada uno de los conductores de los coches, números 117, 135 y 197 por infringir las ordenanzas municipales.

Varias informaciones

Hurto de un cerdo

En la mañana del domingo, fué hurto del cortjo «El Mamí» un cerdo, de la propiedad de José Miras Segura.

De las diligencias practicadas por la guardia civil, resulta que el autor del hurto es el vecino de esta capital Francisco Román Ramón, residente en las cuevas del puerto, a quien la guardia civil busca.

Al Manicomio

El gobernador civil ha ordenado el ingreso en el Manicomio de los dementes Francisco García García, vecino de esta capital, Francisco Valdivia Castillo, de Piñana y Antonio Algarra Rueda, de doña María.

Multa gubernativa

El gobernador civil señor Testor ha multado en 25 pesetas al carretero Juan Navarro García, por promover un fuerte escándalo en la Estación del Sur y desobedecer a los policías.

Oposiciones y concurso.

La Universidad Literaria de Granada anuncia oposiciones a siete plazas de alumnos internos de la Facultad de Medicina.

También anuncia convocatoria a concurso para la provisión de tres plazas de ayudantes gratuitos del Instituto de Jaén.

Una circular

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia para que remitan relación mensual de nombres y domicilio de quienes tengan niños expósitos en lactancia.

Cédulas y repartimiento.

El alcalde de Mojácar anuncia hallarse expuesto en aquel Ayuntamiento el padrón de cédulas personales y el repartimiento de rústica y pecuaria para el año próximo.

Autorización

Le ha sido concedida autorización por este gobierno civil a don Diego Rufino Beja Lajara, para vedar de caza por cuatro años una extensión superficial de terreno de unas 400 hectáreas, en término de Oriá Lindando con la rambla de Veg y la Sierra de Partalao.

De Hacienda

La Delegación anuncia el plan de aprovechamientos forestales y ple-go general de reglas facultativas para el año forestal de 1916-1917.

También anuncia las primeras subastas de los disfrutes de pastos, leñas, caza, esparto, palmito y piedra de los montes públicos de esta provincia.

Passaportes

En este gobierno civil les fueron expedidos ayer passaportes a Basilio Salas Moreno, Francisco Vizcaino Torres, Juan Vizcaino Torres y Alejo Torres Casanova, que marchan a Marsella para dedicarse a asuntos comerciales.

Conducción

Ha sido conducido el recluso en la cárcel de Cuevas Juan Fernández Capel a la de la Carolina, a disposición de aquel juzgado.

Arma recogida

Por la guardia civil del puesto de Los Molinos, le ha sido ocupado una escopeta al vecino de aquella barriada Luis Lazo Almansa, la cual llevaba sin la correspondiente licencia de uso de armas.

CUPON

Regalo de preciosos almanaque de pared

Toño lector nuestro puede obtener un hermoso y artístico calendario de pared con su taca correspondiente, que llamará la atención en toda España por su elegante y original confección.

Basta encargarse a los acreditados talleres fotográficos de «J. Luque Nestal», una ampliación del modelo que tanto éxito ha alcanzado, y que es de 90 x 40 centímetros, sobre elegante cartulina Bristol de 50 x 65.

Esta ampliación se confeccionará por sólo 3.95 gasto so amate del retoque del trabajo y como esta oferta es excepcional precisa recibir diez cupones. Debe enviarse solamente el que se inserta más abajo, y se advierte que los pedidos solo se admitirán del 20 al 31 Octubre de 1916, teniendo en cuenta que todo encargo hecho con fecha anterior o posterior a la señalada deberá hacerse presentando los diez cupones y no tendrá derecho a recibo del calendario.

Los pedidos de provincias, además de las 3.95 deben remitir 0.75 más para gasto de certificado y franqueo de los envíos. Como de costumbre, toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona que exceda de una.

ESTE SOLO CUPON

y 3.95 da derecho a una ampliación de nuestra oferta y a un hermoso almanaque de nuestro regalo. Encargos

Á J. Luque Nestal Plaza del Angel, 17-Madrid

Notas mineras

Registro

D. Toribio Alvarez García solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el título de «El Dentista» número 33.766 en término de Abrucena, parage denominado Loma del Castaño y Majada de Mesa.

Carta de pago

Don Jerónimo Roure y Salache, vecino de Lucainena de las Torres,

Relojería Francesa

JOSE SERRANO.— Principe, 14

Extenso y variado surtido en joyería, platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos. PRECIOS ECONÓMICOS

Francisco Ortega Góngora (hijo)

Comisionista en futas.

Despacho en Liverpool: 21 Temple Street. En Almería: caseta Andén de Costa.

Dá anticipos sobre barriles de uva, con peso de mínimo 46 libras neto en adelante. Para contratos é informes, en su caseta de embarque

Jarabe de lactofosfato de cal

(FORMULA DEL DOCTOR DUSART) Preparado por el Farmacéutico don Cristobal Romero Rivas

Es un reconstituyente de primer orden, estimula el apetito, activa la nutrición, es además muy útil a personas débiles, convalecientes, ancianos y niños raquíticos. Sin rival en la nutrición de los huesos, evita en los niños el arqueamiento de las piernas y consolida las fracturas.

Las embarazadas prestan un gran servicio al ser que llevan en su seno, tomando este Jarabe, pues contribuye a dar fuerza al armazón de sus hijos. Las nodrizas deben usarlo cuando sea poco nutritiva la lactancia.

DOSIS: Dos cucharadas grandes antes de cada comida para los adultos. Una pequeña por mañana y tarde para los niños. Precio: 2 pesetas en todas las Farmacias

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en este Registro Civil las siguientes inscripciones

NACIMIENTOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Francisco Quesada Polo, Concepción Merino Linares, José González García, Juan Legado Murcia y María Fornieles Canet.

MATRIMONIOS

Ninguno.

de robe y pino con su serrín, varas y puas correspondientes, se venden casa de los señores Gabriel González y Cay Martínez Campos, 16 y 81

Cerveza Alhambra

Estilo PILSEN y MUNICH BARRILES de 30 y 50 litros.—CAJAS de 60 botellas. REPRESENTANTES Bernabeu y Socias, Andén de Costa, 4.

Movimiento de buques

ENTRADOS Vapor español «Paulina», procedente de Valencia, con carga general.

SALIDOS Vapor español «Paulina», para la mar, con carga general.

Advertisement for Neurastol Granulado Espinar. Includes image of the product box and text: 'Curación segura de la NEURASTENIA-DES-EQUILIBRIO NERVIOSO-DES-NUTRICION--ANEMIA--MELANCOLIA EMBARAZO--CRIANZA DE SABOR GRADABLE Y NO HAY QUE PRIVARSE DE NINGUN ALIMENTO. LEASE EL PROSPECTO VENTA: Principales Farmacias Droguerías. POR MAYOR: J. G. ESPINAR, Sevilla, y Almacenistas de Drogas y Centros de Especialidades y de Capitales'

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid

Las Cortes

Sesiones de ayer Senado

A las cuatro y diez minutos ocupa su sillón el marqués de Alhucemas, y abre la sesión. Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Los proyectos económicos

Dase cuenta del dictamen sobre el bill de indemnidad por el Real decreto concediendo créditos para levantar varias cargas de justicia.

El señor *Alba* da explicaciones acerca del mismo.

El señor marqués de *Mochales* formula varias observaciones, y hace después uso de la palabra el señor *Amat* que empieza manifestando que se propone impugnar varios puntos del proyecto.

Afirma que se pide un crédito para atenciones del cuerpo de Carabineros, incurriéndose en el mismo vicio que en otros extremos del presupuesto.

Recuerda que propuso, y el Parlamento aceptó, una baja de doscientas cuarenta mil pesetas, o sea el cuatro por ciento del crédito pedido, sin calcular que lo mismo que bajó ese tanto por ciento, pudo calcularse caprichosamente el cuarenta, y proponerse una baja de dos millones cuatrocientas mil pesetas.

El señor *Navarro* expone los antecedentes y las prácticas constitucionales y dice que si se facultara al poder ejecutivo para disponer caprichosamente de los fondos del Tesoro, harían las leyes de Contabilidad y los presupuestos, y hasta las facultades del Consejo de Estado.

Puesto a votación, se aprueba el proyecto de pago a los Carabineros de sus haberes de 1914.

Se da cuenta del dictamen al proyecto concediendo créditos extraordinarios por valor de noventa y un mil ciento setenta pesetas para ejercicios cerrados del ministerio de Gracia y Justicia, interviniendo en el debate los señores *Torres*, *Paloma*, y *Alvarado*, el cual dice que no pueden incluirse más créditos de ejerci-

cios cerrados que los remanentes de obligaciones de los presupuestos, pero que en un epígrafe del proyecto se dice que para el pago de ejercicios cerrados y consignaciones, será preciso una ley especial, por lo que se da lectura a los anteriores presupuestos.

CONGRESO

A las tres y diez abre la sesión el señor *Villanueva* y se pasa a los

Ruegos y preguntas

El señor *Barber* pide que se proceda a la reparación del edificio destinado a Carcel de Audiencia de Orense.

El señor *Cierva* interesa se fije día para desarrollar su anunciada interpelación acerca del decreto subvencionando la adquisición del papel para la prensa periódica, contestándole el conde de Romanones que mañana puede ocuparse de ello.

El señor *Lerroux* habla de los internados alemanes, y refiriéndose al crimen de Canarias, censura el proceder de aquellos, pidiendo que el Gobierno obligue a todos los internados a portarse como corresponde, en el territorio de una nación que les ha dado generoso asilo.

El señor *Moreno Mendoza* denuncia varias irregularidades en el sorteo de quintos de Puerto Real (Cádiz).

Anuncia una interpelación el señor *Pimies*, acerca de las listas negras.

El señor *Amado* se ocupa de los sucesos de Girona, defendiendo a los militares, contestándole el ministro de la *Gobernación* que ya dictó resolución del Supremo, a cuya jurisdicción compete el asunto.

Orden del día

Continúa la discusión del dictamen acerca del proyecto de monopolio de fabricación de cerillas.

El señor *Cierva* habla de lo ocurrido en la sesión del Senado, en la que dice se votó una irregularidad. Advierte que sus palabras no envuelven una censura, sino un ruego.

El *Presidente* manifiesta que muchos disgustos obedecen a no presentar los diputados

enmiendas por escrito. Afirma que lo ocurrido no fué nada anormal, y cree por lo tanto terminado el incidente.

En nombre de la Comisión acepta el señor *Martinez Fresneda* una enmienda del diputado reformista señor *Lamana* al artículo primero del proyecto, que habla de las fianzas de los fabricantes.

El señor *Mendez Vigo* apoya otra enmienda respecto a los inventarios de las fábricas, que fué desechada.

Una enmienda de Barcia

También se da cuenta de una enmienda de don *Augusto Barcia* el extremo quinto, de la base segunda del proyecto.

El señor *Cierva* se queja de la ausencia del señor *Alba*, que llegaba en aquellos momentos, tomando asiento en el banco azul.

(N. de la R.—A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido la parte de nuestra conferencia que se refiere a la política general y a la guerra europea, ignorando porqué motivo.)

Cierre de la Bolsa

Nota del Banco Español de Crédito Cambios para el 24 de Octubre.

Cheque s/ París	84.25
dem s/ Londres	23.44
Interior 4%	76.76
Amortizable 5%	97.75
4%	89.00
Banco España	445.00
Tabacalera	200.00

Pimentón de fino Saco que parece

De los bultos descargados por el vapor "Tintoré" en el muelle de esta capital hace varios días, desapareció un saco de pimentón molido.

La policía por fin dió ayer con el autor del hurto, y con el saco en cuestión, siendo el autor de la "desaparición" del pimentón un sujeto carrero de oficio, llamado José López Hernández (a) "El Fino", el cual lo había vendido a un dependiente de la tienda de comestibles del señor Montes Tenorio.

"El Fino" fué detenido por la policía y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTHERAPIA. Consulta: de 1 a 4, Boulevard, 56.—Almería.

La reforma constitucional

Por serlo, queremos una reforma constitucional, para que no haya privilegios en la Alta Cámara que dificulten y transformen la voluntad soberana del pueblo; por serlo, queremos una reforma radical de la enseñanza, donde el dogmatismo teocrático no cohiba vergonzosamente la conciencia de ningún ciudadano; por serlo, queremos una fórmula fundamental en el orden fiscal, que sustituya este régimen por otro progresivo, como existe en todos los países avanzados; por serlo, pedimos una transformación de la propiedad, que ya va evolucionando el espíritu público en tal forma, que altas concepciones que arrancan del "ius utendi" y "jus abutendi" del Derecho romano, no van perdiendo su prestigio a causa de la civilización y van abriendo ancho campo a una realidad colectiva que afecta a todos los hombres y que satisface todas las necesidades sociales. (Muchos aplausos.)

La forma de Gobierno

No se me olvida; no se me debe olvidar, porque podría parecer habilidad lo de la forma de gobierno. Yo lo he dicho siempre, queridos amigos míos, desde mi primer discurso del Congreso, que no era posible hacer de la forma de gobierno un ideal permanente de la vida, y que no era obstáculo, a mi

(Continuará)

esto vá bien me digo. Siguiendo así, dentro de un mes veremos a Lebon, el inmenso, el todopoderoso, en medio de la calle con todos sus chirimbolos y en situación de misero desahuciado.

Y es que podrá abusarse de un pueblo, pero no llevar el abuso hasta el cinismo. Las grandes tiranías siempre produjeron las más famosas revoluciones. ¡Metafísico me ponga, señor director! Es que no he cenado... ¿sabe usted?...

Pero no ha de ser todo vana palabrería. Yo me comprometo solemnemente a subscribir una acción de 100 pesetas, sintiendo no poder agregar á esa cifra un par de ceritos; pero téngase en cuenta que me subscribo con mi sueldo mensual íntegro, y por tanto que me quedo sin «luz» en el bolsillo por tenerla en las perillas. (De filamento, ¿eh?)

Y que se fastidie Lebon! Por supuesto que la culpa de estas cosas la tienen los que le permiten barbaridades tan estupidas como la de colocar en cada esquina del Paseo un poste...

¡Pos... te ha llegado la hora del «ahuequen», señor de los quilovatros!

Almería ha despertado de su letargo y sólo se escucha en sus ámbitos un grito vibrante y varonil:

¡Viva la Cooperativa! Por hoy, ni un «farol di pu plá», señor director, u séase, en lenguaje castizo «ni media palabra más».

PÉREZ.

(Coleccionista de sellos)

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PARALIVERPOOL El vapor "Paulina" de la línea Serra, se encuentra en puerto a la carga.

PARA HULL El vapor "Ravn" cargará el 28 del corriente.

PARA BRISLON Y CARDIFF El "Segontian" cargará el 27 del corriente.

PARA GLASGOW "El Laura" se encuentra en puerto a la carga.

PARA LONDRES El "San Leandro" cargará el 30 de Octubre.

PARA MANCHESTER El "Castilian" cargará el 29 del corriente.

PARA NEW YORK El vapor correo "Regina d'Italia", llegará el sábado 28 de Octubre.

Para más informes y buecos, dirigirse a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Príncipe; 75.

Vapores fruteros

Gabriel González y Compañía

PARA LONDRES Llegará vapor rápido en breve.

PARA NEW YORK Llegará vapor Correo en breve.

Vapor Correo en puerto a la carga.

NOTA.—Para más informes de nombres de vapores y fechas, a sus consignatarios, MARTINEZ CAMPOS 12.

de bueno he anotado; y, de paso, a exprimir el capítulo de los adjetivos encumbrantes en loor de los oceanógrafos. ¿Y cree usted que no voy a escribir todo esto muy en serio? ¡Pues no faltaba más!..

ENRIQUE NOGUERA

En fecha oportuna dimos un extenso extracto del brillante discurso que pronunció en Sueca nuestro ilustre jefe don Melquiades Alvarez.

Pero como la elocuente oración del verbo de la democracia española reviste gran importancia, hemos resuelto publicarla íntegra en forma de folletón, para que la conozcan en todo su alcance y trascendencia nuestros correligionarios.

Tribuna festiva

Pérez cooperador

Señor Director de EL DIA.

No acierto a expresar mi júbilo cuando pienso que merced a la fundación de una Cooperativa vamos a dejar de ser súbditos de ese tiranillo Lebon que ya no nos permite cenar con su luz.

Momentos hubo en los que estuve arrepentido de nacer en esta tierra que a todo calla y todos la jeringan; pero ¡ahora sí que me siento almeriense!

Acabo de leer la «pila» de peticiones que van subscriptas para establecer la Cooperativa y—

que se emplean en la construcción del puerto.

—Y usted cree... —Poco puedo creer todavía... No se sabe a punto fijo como perfora la piedra; desde luego la superficie lisa de la concha indica, que no es por frotamiento; más bien debe ser por la acción de algún líquido que segregue... Veremos si nos es posible averiguarlo.

—Y aunque sea invadir el terreno extraño (no le parece a usted que si así fuera, el ácido segregado por el molusco corroería también su propia concha?

—Magnífica objeción; pero fíjese en que la concha está envuelta por una epidermis durísima la cual estoy ahora sometiendo a la prueba de diversos ácidos. Los experimentos van demostrando que es inatacable...

—¿Como se reproduce este bicho?

—El *litodomus litofago* posee los sexos en sí y se procrea por huevo; que una vez transformados en embriones actúan sobre la piedra agriñerándola, pero la mayoría mueren y solo algunas consiguen abrirse paso incrustándose en la piedra y formando sus conchas.

—Ahora recuerdo que en las puertas de los balnearios barceloneses hemos visto vender estos *músculos*, nomo impropriadamente les llaman los catalanes.

—Son muy estimados y están muy sabrosos. En la costa africana se compran a muy alto precio. Hay habre de los que pululan por Argelia que pagan dos y tres duros por unas cuantas docenas.

—Pues, nada, amigo Godoy; será cosa de irse a vender dátiles por esos mundos de Dios. Mejor que periodista...

—¿Cómo que usted iba a estar serio mucho tiempo...

—Hombre, es la fama... Mire usted; ahora mismo me voy a la Redacción a contarle al público cuanto

Perfumería "VENUS"

Puerta de Purchena, 4.

Extenso y variado surtido en novedades para caballeros, señoras y niños.—Objetos propios para regalos de santos y bodas.—Juguets y otros artículos. LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

LINEA FABRE

Servicio rápido para New York

El vapor *X* saldrá en breve

Como trae poca cabida, se ruega a los señores cargadores se sirvan pedir cabida lo antes posible y recojer la orden para cargar, de su agente *Alfredo Rodriguez*.

NOTA.—Los paralaros que necesitan saber el día de salida dueden solicitarlo de su Agente, quien lo dirá en el momento.

Para Liverpool directo. En dos días y medio.

El rápido vapor frutero

Hipocampelephantocamelo

Construído expresamente para el trasporte de frutas, con VEINTE MILLAS DE ANDAR, cargará en esta, el Jueves 26, saliendo el mismo día directo.

Los órdenes se recogerán casa de sus consignatarios **The Fruit Shipping & C.**

DISCURSO

pronunciado por don Melquiades Alvarez el día 15 de Octubre de 1916 en el mitin reformista de Sueca.

Altruismo y abnegación.

Amigos y correligionarios de Sueca: Aunque no os lo ha dicho nadie, supongo que lo habreis adivinado. Yo no tengo en la política española otro mérito, si mérito puede llamarse, que el de ser un hombre de fe; nada más que un hombre de fe. La fe es el fruto del convencimiento, y yo, que soy hijo del pueblo y amante del pueblo, y que rindo culto a la democracia, creo que el pueblo es, en esta política bastarda de España, lo único sano y honrado. Lógico es que acuda al pueblo, que me ponga en contacto con vosotros y que busque el esfuerzo de esta voluntad como instrumento eficaz para la redención de España.

Nunca se debilitó mi fe; si se debilitara, me bastaría el espectáculo de hoy para que mi espíritu se llenara de esperanza. Sois, como os decía Gil y Morfe, nuestro jefe aquí, un pueblo noble y efusivo, esclavo del deber, pero tened presente, queridos correligionarios, que la esclavitud en la política tiene como hermana gemela la rebeldía, y cuando se es esclavo del deber hay que ser rebeldes para poner la fuerza al servicio

del derecho, cuando el derecho se escarnea por el poder público. (Grandes aplausos).

Yo no me explico que no se tenga fe. Los que no tienen fe son los escépticos y los egoístas. El escépticismo seca dolorosamente el alma; el egoísmo destruye el corazón, queridos amigos míos. Por eso en el alma de los escépticos no florecen nunca ideales grandes, al menos no florecen con aquel calor de la rebeldía, que es el resorte principal de las grandes actividades colectivas. Lo propio le pasa al egoísta: al egoísta no le interesa más que aquello que pueda reportarle un provecho personal, y como la política es algo que significa el bien público, incompatible muchas veces con el interés puramente individual, en la política no pueden actuar los egoístas, porque la política, para ser obra fecunda, tiene que ser indispensablemente obra de abnegación y de sacrificio. (Aplausos.)

Que digan de nosotros lo que quieran los enemigos, todo lo que quieran; acostumbrados están a decirlo; no me extraña nada. Que digan que somos falaces, apóstatas, malos gobernantes; puede que tengan razón; todavía no ha llegado la piedra de toque del gobierno para saber si somos o no somos estadistas.

Los apetitos del Poder

Comprenderéis, amigos míos, que no voy a ser tan insensato que aproveche esta Asamblea para hacer la apología de mis propias cualidades. No;

lo que no podría decir, sin faltar a la verdad, es que el partido reformista sigue el camino de los otros partidos que continúan las dos oligarquías oficiales.

Hacemos lo contrario; no sentimos, no hemos sentido nunca desafortadas ambiciones del poder; no permitimos que se pueda sacrificar al poder ninguna de las ideas, sobre todo si con menosprecio de la dignidad se pasa por vergonzosas claudicaciones. (Aplausos.)

Si no tuviera que hablar más que de mí, no insistiría en este tema; sería ocioso hablar de mí, que soy el que menos vale del partido reformista, sino de esta pléyade de compañeros ilustres que siguen la peregrinación política que yo sigo; os dirán que hemos dado ejemplo, repetido ejemplo de que no nos ciega la ambición del poder.

Se nos ha ofrecido muchas veces el poder, señores que me escucháis. Se nos ha brindado repetidas veces, sin que trascendiera a la publicidad, con carterías en un Gobierno liberal. Recientemente, en una conferencia celebrada con el ilustre maestro señor Azcarate y con el que os dirige la palabra, se solicitó con anhelo el concurso para el ministerio de Hacienda de un compañero ilustre, que tiene representación en el Congreso, y nosotros, que no sentimos ambición del poder, que no sentimos el poder, que no nos recreamos con el poder, porque el poder es un cargo y un sacrificio, hemos dicho que no podemos aceptarlo sino en aquellas

condiciones en que podamos desde las alturas del Gobierno realizar obra útil. (Grandes aplausos.)

De modo que decidis a todos que nos injurien: está bien; que hablen mal de nosotros. ¡Muchas veces me hacen reír; pero cuando dicen que «somos ambiciosos, que estamos persiguiendo desafortadamente una cartera ministerial, sobre faltar a la verdad, es una cosa tan verdaderamente grotesca, que ya no puede tomarse en serio.

Ratificación de principios

No, de una vez para siempre, queridos amigos de Sueca y de la región valenciana. Nosotros somos los que hemos sido siempre. Nosotros no pasamos por ninguna claudicación vergonzosa. Nosotros entendemos que el poder no es un beneficio, sino una carga y que el poder se acepta para labrar desde la altura el bienestar del pueblo, un bienestar que solo se logra afirmando el imperio de la justicia y de la paz, distribuyendo equitativamente la riqueza social, destruyendo los obstáculos que se oponen al libre avance del pensamiento en aras de la verdad, y sobre todo soterrando toda clase de privilegios que son incompatibles con aquel espíritu igualitario que es consustancial en nosotros. (Aplausos.) Y porque somos así, y porque lo hemos sido siempre, resultamente, somos hombres radicales, ultraradicales, de la extrema izquierda. (Estrepitosos aplausos.)

Por eso yo he brindado siempre con un concurso electoral, sincero a todos

los hombres que representan estas ideas; por eso en mi país, que puede ser, por circunstancias especiales, balarde del reformismo español, sacrificando mis propias fuerzas personales, yo he mendigado un concurso con los elementos republicanos y socialistas, y fueron en aquellos instantes tan insensatos, que por no olvidar resquemores y agravios personales, permitieron que salieran frente a las ideas radicales personas que no encarnaban verdadero espíritu liberal. (Aplausos.)

Predico con el ejemplo, predicaré toda mi vida: entre las izquierdas y nosotros podrá haber diferencias accidentales, más de procedimiento y de táctica que de esencia y de fondo; pero tenemos común progenie revolucionaria, que nos impone deberes y alianzas en momentos de peligro; y aun cuando entre nosotros, por azares de la lucha, se hayan cruzado agravios que muchas veces envenenan el alma, es preciso no encontrar en esos agravios las causas determinantes de la conducta. Los partidos que no sepan sobreponerse a tales resquemores, sobre abdicar de aquel noble espíritu que nace del alma, los ideales, para oprobio, se convierten en instrumento vergonzoso de las mayores codicias. (Aplausos.)

Resultamente os lo digo, porque no quiero insistir en este tema, y porque no quiero olvidar lo que constituye la materia principal de mi discurso; somos radicales, ultraradicales. (Ovación.)